



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 16 de Octubre de 1973.

650/73

Expte. 1.992/73

VISTO:

Lo solicitado y propuesto por Dirección General de Administración con relación al cargo y reales funciones que ocupa interinamente la Sra. Elsa Juana Ovejero de Villalba; teniendo en cuenta que procede modificar la estructura interna de dicho organismo transfiriendo a la Dirección de Compras y Contrataciones, donde efectivamente presta servicios la nombrada empleada, el cargo que atiende su designación interina y que figura, con la misma clase y categoría, en la Secretaría de la Dirección General de Administración como Auxiliar de Compilaciones y Digesto y, en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Nº 64 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31 de Mayo de 1973,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Transferir el cargo Clase A - Categoría IX, de la Secretaría de la Dirección General de Administración (Auxiliar de Compilaciones y Digesto) a la Dirección de Compras y Contrataciones del mismo organismo y con la denominación de Auxiliar de Compras Directas y Concursos de Precios.

ARTICULO 2º.- Modificar análogamente la denominación de las funciones que desempeña la Sra. Elsa Juana OVEJERO de VILLALBA, en el sentido de que las mismas son las de Auxiliar de Compras Directas y Concursos de Precios de la Dirección de Compras y Contrataciones, en la Dirección General de Administración.

ARTICULO 3º.- Autorizar a la Sra. Elsa J. OVEJERO de VILLALBA a inscribirse en el concurso cerrado al cargo de Auxiliar de Compras Directas y Concursos de Precios en mérito a las disposiciones del Art. 66 del Reglamento para el Ingreso y Promociones del Personal Permanente No Docente de esta Universidad.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y siga a la Comisión de Concursos No Docentes creada por resolución Nº 522/73 para tener en cuenta al procederse a los respectivos llamados en su oportunidad.


Cont. Pub. Noc. VICTOR OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Dr. HOLZER MARTINEZ BORELLI
INTERVENTOR